

Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos necesario poner el foco sobre la situación actual de los apartamentos y viviendas de uso turístico que existen en nuestra ciudad, especialmente en el caso de los alojamientos que operan al margen de la legalidad. Algo que creemos fundamental para poder regular la actividad turística que se desarrolla en Ceuta, adaptándola a la normativa europea sobre apartamentos de uso turísticos.

Para los socialistas sería necesario que se active una Mesa Sectorial de Turismo exclusiva para abordar este fenómeno, que en la práctica supone una buena parte del alojamiento de turistas y viajeros en nuestra ciudad, habida cuenta de la escasez de plazas hoteleras. Pero, sin embargo, el gobierno local no ha dado ni un solo paso en ese sentido y debe pasar a la acción antes de se convierta en un problema fuera de control, como ya está pasando en otras ciudades de España. Debemos actuar para evitar que se produzca una saturación en determinadas zonas de la ciudad y, sobre todo, poniendo coto a los negocios ilegales si queremos una oferta turística con garantía de calidad y seguridad para quienes nos visitan.

Por ello, desde el GPS queremos saber:

- ¿Cuáles son los planes del Gobierno y qué está haciendo en este sentido, si tiene la Consejería un estudio de la cifra y las características de las viviendas turísticas, el número de propiedades y plazas ofertadas, cuántas se anuncian en plataformas de comercialización y cuál es el precio medio, así como cuántas viviendas de uso turístico deberían establecerse por número de habitantes y el promedio de pernoctaciones anual?
- Y, sobre todo, desde el PSOE queremos saber si el Gobierno tiene previsto un reglamento para regular esta modalidad de alojamiento turístico y cuáles son en líneas generales las medidas que prevé para su regulación.